

Precio de suscripción
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00
Número suelto, 5 céntimos
Atrásado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII | SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes 13 de Abril de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.836

Teléfono, núm. 85

Federación Católico-Agraria

La Asamblea general del domingo

Los que asistieron

A las tres de la tarde del domingo, según habíamos anunciado, se celebró en el Cortijo Grande, hoy Granja Escuela de la Sagrada Familia, la Asamblea general de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia.

Presidió dicho acto el señor Provisor Eclesiástico, don Juan Villar y Sanz, en representación del Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, concurriendo los señores don Gabriel Callejón Maldonado, que ostentaba la representación de los sindicatos de Sierra, Lácer y Laroya; don Juan de la Cruz Navarro de Haro, por los de Antas y Almería y su vega; don Manuel Martínez Giménez, que representaba al de Tijola; don Juan de la Cruz Soler, por los de Alhabia, Bacares y Cuevas; don Ricardo Pérez Reche, por los de María, Vélez Rubio y Chivil y don Antonio Ruiz Samos, del de Berja.

También se hallaban presentes, entre otros, los señores don Antonio Salas, don Ramón Duráñez, don Fausto Lagasca y don Ramón Orozco Cordero.

Nueva directiva

Aprobada el acta de la general anterior, y expuesto el objeto de la reunión, procedióse a la renovación de cargos, siendo elegida por aclamación la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Gabriel Callejón Maldonado.

Vicepresidente: don Ramón Burrián Orezco.

Tesorero: don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Secretario: don Fausto Legazca.

Vice-secretario: don Ramón Orozco Cordero.

Vocales: los representantes de los Sindicatos de Cuevas, Berja y Almería.

Continua el mismo Consejo de Vigilancia, y también seguirá actuando de Consiliario don Antonio Salas Ramallo.

Habla el señor Callejón

El nuevo presidente don Gabriel Callejón Maldonado, dirigió la palabra a los reunidos dando las gracias por si y en nombre de los directivos elegidos, por la distinción de que se les hacía objeto.

Diclaré que por su parte acepta el cargo, harto difícil y espinoso, con gran temor que funda en especiales consideraciones que quería exponer y había ya hecho presentes ante las instancias para lo que aceptase.

—El espíritu de los sindicatos católicos agrarios—dice—expresa perfectamente su lema «nos por otros y Dios por todos», abraza todos los aspectos de la vida humana; quizás su principal finalidad sea el mejoramiento moral de la sociedad; pero fieles a la causa que les dió origen, desenvuelven su actividad principalmente en el orden económico. No se puede negar que este problema es el capital de la vida moderna y sobre él como base se plantean todos los demás y a él se subordinan, no es extraño, pues, que con frecuencia el planteamiento de un problema de cierta naturaleza que sabía aliciar con frío cálculo y sazónadas de juncos, traiga derivaciones de orden políticas, donde las pasiones se exacerban y los ánimos se exaltan, dificultando las mejores intenciones; y temeraria de que deseando neverlos sindicatos túnica y exclusivamente en la vida económica, pueda alguna vez ésta tener rozamientos políticos, de que debemos estar siempre alejados, único modo de que salvo el caso de legítima defensa contra persecuciones injustas las ambiciones de poder no puedan estorbar las aspiraciones de esta institución, donde no debe ni puede haber clases ni partidos.

Y no por esta sola razón, sino por otra que no se ocultará a los señores asambleístas, por que de ella desgraciadamente nos ofrece la historia de nuestra provincia harto ejemplos—y es la falta de espíritu de asociación en nuestro pueblo que yo atribuyo a una gran atonía en la ideación de nuestros paisanos—Vemos lo mejor, pero nos faltó la energía para poner en práctica nuestras ideas—Quizás ésta misma falta de fe en nuestras ideas nos ha llevado a considerar a los demás con la misma debilidad en sus preceptos; cuando esto sucede surge la desconfianza nuestra y ésta ha sido la dolencia que ha hecho morir en flor los más bellos preceptos y los más saludables intentos acordados para resolver por solidaridad social y acción común problemas también comunes a nuestro pueblo.

Todas las cosas, y las más grandísimas, tienen principios humildes y sole el esfuerzo y la voluntad perseverante del hombre en por de su ideal las ha hecho inagotables. La nuestra es grande por su inspiración y por su ideal y yo me atrevo a exhortar a los señores presentes y aún aquellos de nuestros sindicatos que no están aquí a que prosigan con tesón su labor, sin desmayos y con tan buena como tenaz voluntad, siguiendo el ejemplo de otras federaciones provinciales y aún de algunos sindicatos de nuestra provincia, que han alcanzado en poco tiempo no solo grandes beneficios ma-

teriales, sino los mayores de la paz social.

Dicho esto, afirmó que su voluntad estaba a la disposición de todos, para desarrollar el generoso lema de la Federación, trabajando en la obra común bajo la inspiración de la doctrina de Cristo.

Otros discursos

Bada posesión de su cargo a los nuevos directivos, el señor Ruiz Samos pronunció breves frases para celebrar el resultado de la votación y felicitó al Sindicato de Huércal-Overa por su energía, actividad y tesón.

Escucharon frases de gratitud por estos elegidos los oyentes, y se propuso un voto de gracias, que se aprobó por aclamación, para la justa saliente por su trabajo y abnegación.

El Sr. Navarro de Haro propuso una especial para el señor Vivas Pérez, por el altruismo, interés y esfuerzo que ha demostrado desde la Presidencia de la Federación y fuera de ella.

Así se acordó por aclamación.

Los libros de cuentas

El mismo señor expuso que los libros de cuenta se hallaban para su examen a disposición de los representantes de todos los Sindicatos.

La Granja Escuela

Seguidamente, el señor Callejón dijo que merecía especial mención en esta asamblea el hecho que se celebrara en el sitio que tenía lugar.

—Tados sabemos—dijo—el origen de la adquisición de esta finca, puesta a disposición de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Dábese esta obra meritoria, que no me atrevo a ensalzar como merece, porque conoceza la natural modestia del generoso donante, el desprendimiento y desinterés de un almeriense tan amante de su tierra que, a costa de un despendio de gran consideración ha comprado y cesado esta finca para establecer la Granja Escuela de la Sagrada Familia, pero de forma tan modesta lo hizo, que quiso que fuera la Federación la que la celebrara.

Sólo este hecho merece, de todo buen almeriense, aunque no fuese por gratitud, por justicia, un voto de gracias de admiración, de perpétua gratitud para el donante.

—Ojalá todos aquellos a quienes la fortuna les es propia en la vida siguen este ejemplo y se resolvieran por si solo el magnifico problema social!

Todos los reunidos tuvieron un elogio para agradecimiento tan meritaria.

La Granja Escuela, que será sin disputa una de las primeras de España, y cuyo emplazamiento y disposición son admirables, contará 60 plazas para alumnos internos, amén de la enseñanza que se dará gratuitamente a 40 jóvenes hijos de labradores de su vecindad.

Preguntó el señor Callejón cómo se iban a proveer por los sindicatos esas plazas que se crean en su beneficio y que son gratuitas en cuanto a la enseñanza.

Desde luego, se dejó a los Sindicatos en libertad de acordar la forma en que han de costear los gastos de manutención de los alumnos.

Abrióse debate que fué amplísimo, sobre dicha cuestión, acordándose en principio, verificar actualmente la distribución de plazas que vaquen cada curso, de suerte que los alumnos puedan terminar en toda ocasión sus estudios.

A parte esto, el Reglamento interior de la Granja Escuela será el que dé la pauta para todo, y se tomará como base para su más perfecta organización.

El Sindicato de Berja

El señor Ruiz Samos participó a los reunidos que la obra social se va abrir paso en Berja, donde aumentó el número de sindicatos.

Expuso que los primeros fondos se habían invertido en la adquisición de azufres y sulfatos, reportando a los asociados el beneficio consiguiente.

En síntesis que se trabaja con cariño e interés.

El problema uvero

El mismo señor abordó problema tan interesante como es el de las uvas, haciendo eco de unos artículos que publicó LA INDEPENDENCIA en el año 1916, y en los que se dan—dijo—muy acertadas soluciones.

El señor Callejón dijo que conocía los artículos a que el señor Samos hacía referencia y que proponían la apertura y reglamentación de un mercado uvero en nuestro puerto, y que tal solución, que sería muy de desear, representaba uno de los aspectos del magnífico complejo problema uvero.

Me aquí el balance:

Entradas.—262 imposiciones anteriores, 131.338'28 pesetas; 8.10. nuevas, 25.283'00 idem; 40 plazas de préstamo canceladas, 25.425'00 idem; intereses cobrados, 7.486'50 idem; total, 190.079'78.

Saldos.—148 préstamos anteriores, 140.630'09 pesetas; 25 idem; nuevos, 6.780'00 idem; 12 reintegros, 8.261'00 idem; intereses devueltos, 149'08 idem; idem a impontente, 756'24 idem; depósitos en espera de inversión, 34.000 idem; total salidas, 189'346'32 idem; existencia en caja, 133'46.—El Tesorero, Ramón Aliaga.

La falta de vigilancia

El mismo señor abordó problema tan interesante como es el de las uvas, haciendo eco de unos artículos que publicó LA INDEPENDENCIA en el año 1916, y en los que se dan—dijo—muy acertadas soluciones.

El señor Callejón dijo que conocía los artículos a que el señor Samos hacía referencia y que proponían la apertura y reglamentación de un mercado uvero en nuestro puerto, y que tal solución, que sería muy de desear, representaba uno de los aspectos del magnífico complejo problema uvero.

La especialidad de esos angelitos es colocarse cerca de los comercios, con lo que a las señoras les es imposible aproximarse a los escaparates ni entrar en las tiendas.

Verdaderamente, en una ciudad cuya no debe tolerarse que invadan la vía más céntrica, haciéndole campo de sus operaciones, esa nube de golfitos herapientes y desastrosos.

De esperar es que las autoridades ordenarán a sus agentes que eviten la continuación de este espectáculo poco digno y nada edificante.

Las oficinas de la Federación

Expuso el señor Callejón que la Federación Católico-Agraria, registrada cada día, para bien de todos, un movi-

miento importante y requiere, cada día más intensamente, la actividad de las personas que la integran y la elección de un domicilio propio.

Se debatió esta cuestión brevemente, tratándose también de la conveniencia de arrendar un local destinado a almacén de efectos, siempre escatimando los gastos que hayan de originarse. Acorde se estudió el asunto con el fin de formar un presupuesto de gastos, todo lo reducido posible.

El Sindicato de Huércal-Overa

Después de debatirse algunos asuntos de régimen interior, se trató de la persecución de que viene siendo objeto al Sindicato de Huércal-Overa, todavía clausurado, y de la denodada campaña que realizan sus elementos.

Informóse la Asamblea de que el domingo precisamente estaría en una diputación del distrito «sobre diputados», requerido para arreglar la cuestión por los elementos políticos, convencidos éstos de que por la fuerza nada podían obtener y que era inútil luchar contra el entusiasmo y la fe de los sindicatos.

Dicho señor diputado recibió una comisión de 4.000 o 5.000 hombres, que le harían entrega de las conclusiones acordadas.

Una de ellas, es la de pedir que cesen las prevenciones contra los hombres y pacíficos campesinos de aquella comarca y contra el Sindicato, y otra la de solicitar que se sobreseen los procesos que se instauran, concediendo la reapertura del Centro.

Si perjuicio de las noticias que se reciben de Huércal-Overa, sobre dicho particular, y a preventión, acordóse laborar por la rápida tramitación de esos procesos, hoy estancados, para que vayan a la Audiencia, donde resplandecerán la verdad y la justicia.

Bendición del Prelado.

Antes de terminarse el acto, que como se ve por la reseña que del mismo publicamos, fué labioso y responde bien a la inparable labor que realizan los sindicatos y con ellos la Federación, el señor Villar y Sanz, manifestó a los reunidos que asistía a la Asamblea, representando a nuestro venerable Prelado, el que no había podido hacerlo por motivos de salud.

Por su encargo expuso que el Excelentísimo señor Obispo ha bendecido y bendice la obra de los Sindicatos y de la Federación que los cobija.

Con breves y eloquentes frases exhortó a todos perseverar en sus laudables propósitos, aunque no necesitan de estímulo, y terminó recordando que el trabajo bueno y constante, siempre obtiene un fruto glorioso.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la Asamblea.

Visita a la finca.

Antes de emprender el regreso a la capital, que se verificó al oscurecer, los reunidos vieron la finca, de la que se han obtenido diversas fotografías, eligiendo todos su admirable situación y reconociendo el papel importantísimo que la Granja Escuela está llamada a representar en el desenvolvimiento de la riqueza agrícola de nuestro país.

La posesión es de sobra capaz para el fin a que se ha destinado y tiene dotación de agua suficiente.

Ya se están realizando en ella algunas obras.

El Sindicato de María

Para que sirva de estímulo a los sindicatos todos de nuestra provincia, publicamos a continuación el balance practicado el 28 de Marzo próximo pasado en la Caja de Ahorros del Sindicato de María.

Con mayor elocuencia que cuantos nosotros pudieramos decir, hablan esos números de la intensa y provechosa labor social que el sindicato de María está realizando.

Me aquí el balance:

Entradas.—262 imposiciones anteriores, 131.338'28 pesetas; 8.10. nuevas, 25.283'00 idem; 40 plazas de préstamo canceladas, 25.425'00 idem; intereses cobrados, 7.486'50 idem; total, 190.079'78 idem;

Saldos.—148 préstamos anteriores, 140.630'09 pesetas; 25 idem; nuevos, 6.780'00 idem; 12 reintegros, 8.261'00 idem; intereses devueltos, 149'08 idem; idem a impontente, 756'24 idem; depósitos en espera de inversión, 34.000 idem; total salidas, 189'346'32 idem; existencia en caja, 133'46.—El Tesorero, Ramón Aliaga.

La falta de vigilancia

El mismo señor abordó problema tan interesante como es el de las uvas, haciendo eco de unos artículos que publicó LA INDEPENDENCIA en el año 1916, y en los que se dan—dijo—muy acertadas soluciones.

El señor Callejón dijo que conocía los artículos a que el señor Samos hacía referencia y que proponían la apertura y reglamentación de un mercado uvero en nuestro puerto, y que tal solución, que sería muy de desear, representaba uno de los aspectos del magnífico complejo problema uvero.

La especialidad de esos angelitos es colocarse cerca de los comercios, con lo que a las señoras les es imposible aproximarse a los escaparates ni entrar en las tiendas.

Verdaderamente, en una ciudad cuya no debe tolerarse que invadan la vía más céntrica, haciéndole campo de sus operaciones, esa nube de golfitos herapientes y desastrosos.

De esperar es que las autoridades ordenarán a sus agentes que eviten la continuación de este espectáculo poco digno y nada edificante.

Las oficinas de la Federación

Expuso el señor Callejón que la Federación Católico-Agraria, registrada cada día, para bien de todos, un movimiento

importante y requiere, cada día más intensamente, la actividad de las personas que la integ

un rancho extraordinario, consistente en sepa de jamón, paella, pescado, dulces, naranjas y vino.

Antes del rancho, el Gobernador Militar de la plaza, que asistió al Cuartel, les dirigió la palabra, expresando a los reclutas, en tonos elocuentes, que esperaba que el juramento que acababan de prestar no sólo lo mantendrían mientras estuvieran en filas, sino que perduraría hasta su muerte y lo transmitirían a sus hijos y conciudadanos.

S. E. llamó a los tres reclutas que con tan visible emoción, abrazaron la bandera y dispuso que a cada uno se dieran 25 pesetas.

El señor Cavanna fué aclamado.

Concierto en el Parque

Para solemnizar el acto de la Juventud, en la tarde del domingo dió la banda del Regimiento su ansiado concierto en el Parque de Alfonso XIII, que se vió concurridísimo.

El público premió con aplausos la labor de la citada agrupación.

El exceso de asuntos de palpitante actualidad nos obliga a retirar del presente número nuestro folleto

PROFESION

En el Convento, que las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico tienen establecido en Sevilla, hizé el último domingo sus Primeros Votos, nuestra distinguida paisana la Madre María del Mar de Jesús Muñoz Vivas, tan conocida en esta capital como estimada por sus virtudes y discreción.

Nuestra enhorabuena, y le deseamos perseverancia en su vocación.

UNA BODA

Ayer tarde a las cuatro, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita Cristobalina Navajas Marchena, con nuestro estimado amigo el oficial de Centaduría de la Diputación, don Juan Esteban Navarro.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia.

Esta vestida valiosa traje negro y velo blanco, con prendices de azahar.

Bendijo la unión don Juan Ganet Navarro, primo del novio.

Fueron padrinos don Rafael Navajas Bravo, teniente coronel de Carabineros retirado, padre de la novia, y la señora doña Dolores Navarro, viuda de Esteban, madre del novio.

Firmaron como testigos por parte del novio don Rufina Brea, presidente de la Diputación, y don Manuel Esteban, hermano del novio; y por parte de la novia, su hermano don Rafael Navajas y don Vicente Cabo, teniente coronel de Carabineros.

La boda se celebró en familia, por el luto que guardan los dos contrafieles.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y muchas prosperidades.

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Dallas, nuestro particular amigo el propietario, don José Fornies Lirola.

Ayer regresaron a Adra la respetable señora doña María Gómez, de Lorenzo, y su bella hija Emilia.

—Ha salido para Castellón de la Plana el Ingeniero Jefe de Obras públicas de aquella provincia, don Angel Escotorena, nuestro distinguido paisano.

—Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el Maestro nacional, don Antonio Lara.

—Se encuentra en Almería nuestro particular amigo de la Rábida (Granada), don Francisco García Vargas.

—De Carboneras ha venido nuestro estimado amigo y colaborador, el juez municipal don Francisco Hernández Casado.

—Ha regresado a nuestra capital el ex alcalde don José Sánchez Entrrena.

—Para Aguilas ha salido el culto letrado, don Francisco Rovira Torres, nuestro querido amigo.

—Para Madrid ha salido el Ingeniero don Antón Gutiérrez Fornies.

—Procedente de Granada ha llegado a nuestra capital el abogado, don Manuel Caballero.

—De Murcia ha llegado el médico don Antonio Martínez, acompañado de su familia.

—De Murcia ha venido el catedrático don Emilio Moreno.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

DIRECTO A NEW YORK

El magnífico transatlántico norte-americano
"SUSQUEHANNA"
saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo, admitiendo carga y
pasajeros.

Informar su consignatario M. BERJON.—ALMERIA.

Tardes concejiles

La sesión de ayer
en el Ayuntamiento

Presidió el señor Granados Ferre y asistieron los señores Jover Vidal, Ramírez Sánchez, Pérez Burillo, Rodríguez Ferrer, Martínez García, Fuentes, Burgos Tamarit, Jover Jofré, Salvador Zea, Iribarne, Alonso Roba, López López, Moreno Nieto y Estevan.

En la tribuna pública regular animación, hallándose presentes numerosos comerciantes.

Se aprobó el acta de la anterior y entróse en el orden del día.

Acordóse trasladar la parada de semillas al solar contiguo al Banco de España, cedido gratuitamente por don Antonio González Egea, a quien se darán las gracias.

El señor Pérez Burillo denunció que hace tiempo se expropió una finca y se abono su importe sin que se haya derribado, ofreciendo decir cuál es en el próximo Cabildo.

Dijo cuenta de la prórroga del presupuesto y del dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que la Junta de Asociados estudiase los medios de enjugar el déficit.

El señor Iribarne aclaró el dictámen en el sentido de que el presupuesto de gastos como el de ingresos está perfectamente aprobado, sin que sea preciso revisarlo, y que sólo tiene la Junta que estudiar los medios de suprir los ingresos que se han anulado.

El señor Martínez Sánchez expuso que es la comisión de Hacienda la que debe proponerlo.

El señor Martínez García se adhirió a la idea de que decide la Junta de Asociados.

Intervino el señor Pérez Burillo.

El señor Estevan explicó las causas del dictámen, y dijo que la Comisión no ha encontrado los medios de enjugar el déficit, dejando el asunto al arbitrio de la Junta, de la que forman parte los elementos mercantiles, los cuales han protestado contra la tarifa.

Después de breve debate se aprobó el dictámen de la Comisión.

Se aprobó la recaudación provisional de arbitrio sobre el esparto a don Andrés Galera.

Los demás asuntos de despacho ordinario se aprobaron casi sin discusión.

Se acordó proceder al arreglo de las bocas de riego.

Dijo cuenta de la dimisión del inspector del arbitrio sobre los viños, don Ricardo Orta, y el señor Pérez Burillo solicitó que no le fuera admitida por tratarse de un funcionario excelente.

El señor Moreno Nieto hizo suyos estos elogios, y añadió que le consta que obedece su dimisión a motivos de salud.

Después de breves manifestaciones del alcalde, le fue admitida la dimisión, nombrándose a don Rogelio García.

Para reorganizar el servicio de recaudación del impuesto sobre los vinos, ya que se ha suprimido la de los arbitrios, se aprobó una propuesta de nombramientos de interventores y vigilantes, en la que están incluidos muchos de los que ocupaban estos cargos anteriormente.

Dijo lectura a una carta del Director general de obras públicas participando que el proyecto del puente sobre la Rambla se encuentra a informe del Consejo, que el de la vía marítima se aprobó en 7 de Febrero de 1919, y no se ha acordado por demostrarse que la Junta de Obras del Puerto carece de fondos para ello, y en fin, que el de pavimentación del dique de Levante está pendiente de la remisión de un presupuesto parcial de adquirido.

La demora, pues, no depende de la dirección que ofrece despachar tales expedientes con la posible actividad.

Solicita el señor Iribarne que se interese informe de la Junta de Obras del Puerto, para aclarar la falta de actividad que se le imputa, y así se acordó.

Leyéndose un escrito de los panaderos solicitando se eleve la tasa del pan.

El alcalde dio cuenta de las gestiones que ha realizado estos días con motivo del precio y repeso del pan y pidió la opinión al Concejado, aunque es ésta facultad de la alcaldía.

El señor Martínez García expuso que, de 70 céntimos para arriba, el pan le parece caro.

Apuntó la idea de conceder a los tahoneros un anticipo reintegrable.

El señor Salvador Zea hizo constar que es muy elevado el precio de las harinas.

El señor Roba se quejó de los

abuecos que cometan los tahoneros, que han dado estos días (ya lo dijo LA INDEPENDENCIA) el pan a 80 céntimos y faltó de peso, con lo que resultaba el kilo a peseta.

Le contestó el alcalde que se hará el repeso con todo rigor.

Se opuso al anticipo el señor Pérez Burillo, diciendo que el Ayuntamiento ha dado dinero para una tahona reguladora y no se sabe si hay tahona o hay dinero.

El señor Rodríguez Ferrer reconoció que la carestía de las harinas es causa de lo que ocurre.

El señor Martínez Sánchez pidió que, visto el precio de las harinas, se retase el pan y se obligue a los tahoneros a ditar con su peso cada.

El señor Iribarne dijo que el Ayuntamiento no tiene intervención en la tasa del pan, debiendo limitarse el alcalde a cumplir la ley, y si el precio fuera excesivo, entonces votaría a favor del anticipo, pero no reintegrable.

El señor Estevan pidió se analicen diariamente las harinas, la masa, etc., y repesar el pan, todo con un rigor estremado.

El señor Jover y Vidal dijo que delante de él se habían ofrecido ayer harinas a 97 pesetas, por lo que se debe gestionar su abaratamiento.

El alcalde contestó que entonces resultaría el desabasto de la plaza y quedó en resolver con los datos recopilados.

Dió cuenta el señor Granados de todo lo actuado estos días para instalar la Estación de Agricultura, asunto que ya conocen los lectores.

Hicieron uso de la palabra varias concejales entre ellos el señor Pérez Burillo, quien pidió un voto de gracias para el señor Giménez Ramírez, por la cesión de una finca para la Estación Agrícola.

Al propio tiempo elogió la conducta del señor don Juan Vivas Pérez, por su altruismo y desprendimiento al adquirir la finca denominada «Cortijo Grande» para la Gran Escuela de la Sagrada Familia.

Dijo el alcalde que el Ayuntamiento no tenía noticia oficial de la cesión del señor Giménez Ramírez.

Se acordó consignar un voto de gracias a su favor.

El señor Iribarne propuso que se haga un presupuesto extraordinario para adquirir la finca que sea necesaria.

El alcalde dio cuenta del fallecimiento del ordenanza de Secretaría Juan Bautista Cabrera, y para sustituirle fué nombrado Ginés García Abad.

El señor Martínez García anunció que se ocuparía en otra sesión de la venta de la calle de la Torca, haciendo breve historia del asunto para que formen juicio los concejales y anticipando que se ha infringido la ley municipal.

El señor Roba denunció la falta de agua en la Plaza de Pavia.

También se ocupó de la falta de pozos negros y de evacuaciones en los barrios extremos.

El señor Pérez Burillo acogió la denuncia que hemos formulado repetidamente de que con el proyecto que existe para dotar de aguas al nuevo Matadero, se dejará en seco el barrio de San Antonio.

El alcalde dijo que se trata de un acuerdo del Ayuntamiento, y que tenía en proyecto traer aguas de Benahadux, si no bastaba la existente, previo acuerdo municipal.

El señor Iribarne expuso que el peligro que denuncia LA INDEPENDENCIA es real y efectivo y pidió que se suspenda el anuncio de subasta hasta estudiar la forma más conveniente de realizar el proyecto.

Así se acordó, ofreciendo el alcalde ocuparse nuevamente del asunto.

Propuso el señor Iribarne que se saquen a subasta los impuestos no arrendados, como circuitos de recreo, sillas y veladores, fijación de carteles, etc. y así se acordó.

El mismo edil propuso que se encargue al señor Fuentes de la organización de la Banda municipal, y después de una aclaración del señor Jover, se acordó así.

El señor Martínez García rogó que se active el expediente de construcción de una paralela en la bulevar del Bobar.

Se hicieron otros ruegos de escasa interés, y a las seis se levantó la sesión.

El alcalde dio cuenta de las gestiones que ha realizado estos días con motivo del precio y repeso del pan y pidió la opinión al Concejado, aunque es ésta facultad de la alcaldía.

El señor Martínez García expuso que, de 70 céntimos para arriba, el pan le parece caro.

Apuntó la idea de conceder a los tahoneros un anticipo reintegrable.

El señor Salvador Zea hizo constar que es muy elevado el precio de las harinas.

El señor Roba se quejó de los

Desequilibrio fatal.

Cuando las consecuencias de una debilidad general, hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrojado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofisitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 30 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofisitos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

ALMANAQUE RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Hermenegildo, m.; Ursi obispo y confesor y Justino el Filósofo mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Hermenegildo, Rey y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubilo de las Cuarenta Horas.

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tar se comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Hojas

canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Martínez y Laudes.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE.—Solemne Novena que la Asociación Josefina establecida en la Iglesia de Santo Domingo, dedica al Santo Patriarca. Comienza hoy, 13, para terminar el 21, fiesta del Patriarcado de San José. Todos los días a las 8 Misas cantadas en el Altar portátil y Comunión general. Por la tarde a las 6 y media Exposición de S. D. M., Rosario. Dolores y Gozo que cantará el pueblo, acompañado de orquesta, sermón, Salve y Reserva.

El último día a las 8 de la mañana interpretará el pueblo la Misa coral de Pío X con acompañamiento de orquesta.

Días 1, 2, 3, 4 y 5 predica el R. P. Fr. José Carvajal; días 6, 7, 8 y 9 R. P. Fr. Tomás Alonso.

El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7, haciendo final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santa Domingo, a las 7, con los Misterios cantados.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Dotor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Ofimológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de este Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Pujol, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Murcia, número 8 contigua a la calle de la Reina.

DR. COMPAÑI

De la Sociedad Española

de Especialistas del Pecho

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN :: MODER-

NA INSTALACIÓN DE RAYOS X ::

Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83

DR. J. M. VILLANUEVA

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

JOSE ABAD NOVIS

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

JOSE ABAD NOVIS

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

JOSE ABAD NOVIS

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

JOSE ABAD NOVIS

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

JOSE ABAD NOVIS

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y puntoa precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

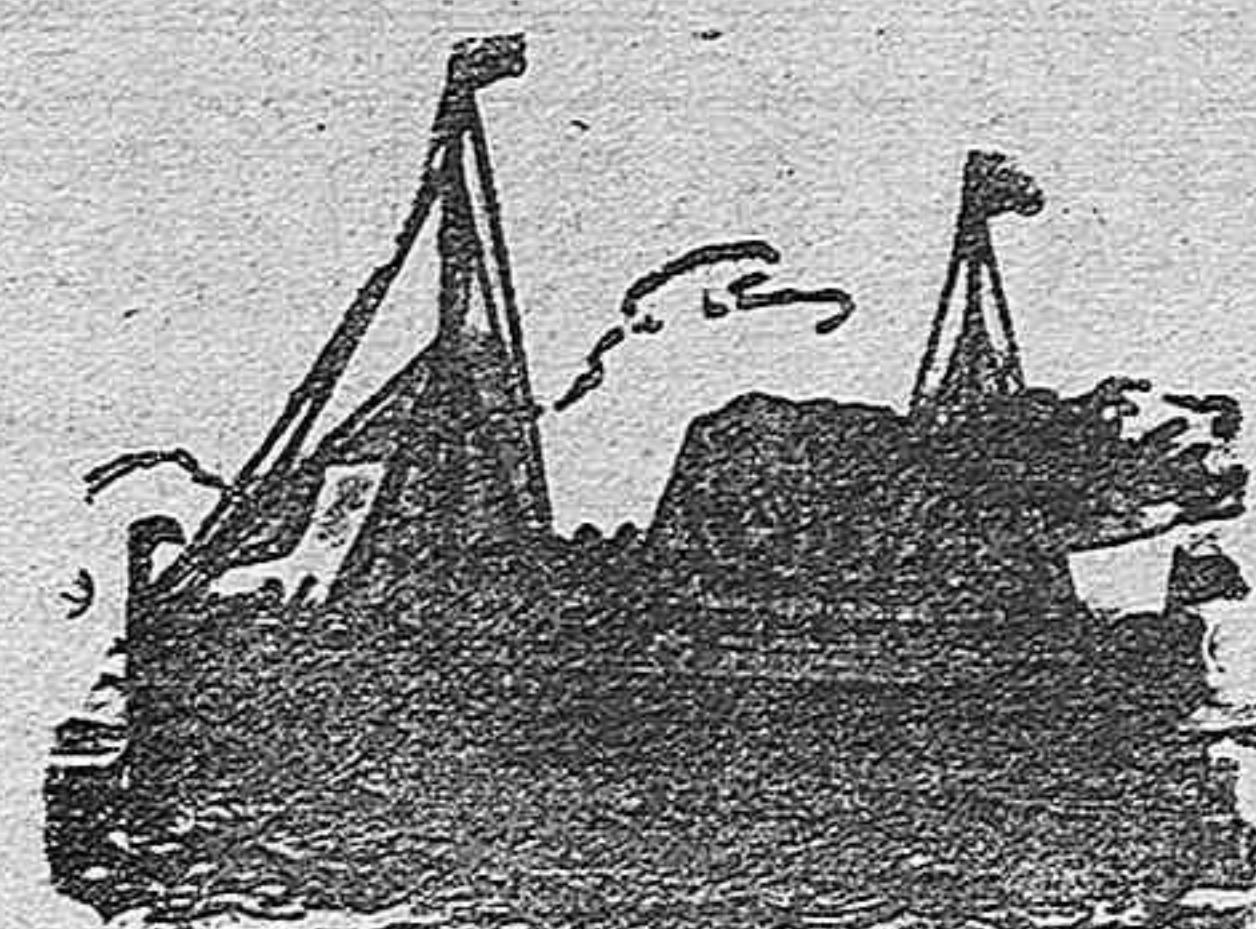
Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hace espléndidos regalos a los compradores



COMPAGNIE TRANSATLANTIQUE

(Antes A. López y C.)

VAPORES COMBES ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el 13 de Abril y de Cádiz el 15 el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el 20 de Abril y de Barcelona el 25, el vapor

LEGAZPI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivás Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonioánchez.

Solución

Benedicto
de glicofostato de aluminio. CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Br. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerza de su

Compañía Trasméditerránea

BARCELONA

Servicios fijos para los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio entre BARCELONA-ALMERIA.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Alicante, todos los miércoles. Salida de Almería para Barcelona, con escala en Cartagena y Valencia, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-MELILLA.—Salida de Melilla para Almería, todos los sábados. Salida de Almería para Melilla, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-ORAN.—Salida de Orán para Almería todos los lunes. Salida de Almería para Orán con escala en Melilla, todos los martes.

Servicio entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, donde saluda directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Servicio BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».

Servicio ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escaraneo», «Roméo», «Capitán Segarra» y Marqués de Campo», que parten de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, donde saluda directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas.—Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a flotes corridos.

Otra.—Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasméditerránea, Delegación de Almería, Príncipe, 73.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Meritol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo verifica-
do hoy han resultado premiados los
números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 500,000 pesetas

20.136, Coruña

Con 250,000 pesetas

10.933, S. Vila

Con 125,000 pesetas

4.025, Valls

Con 50,000 pesetas

3.491, Madrid

Con 10,000 pesetas

3.900, Barcelona.

10.512, Madrid.

17.497, Barcelona.

14.297, Madrid.

621, Madrid.

19.959, Valencia.

7.185, Barcelona.

784, Santander.

13.683, ALMERIA.

19.974, Sevilla.

7.606, Madrid.

13.955, Baza.

Con 2.500 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

013 026 051 019 186 171 177 210

269 253 213 293 204 365 385 350

081 053 052 014 077 084 032 140

484 475 411 464 427 421 412 459

596 580 591 520 547 505 638 751

701 734 753 844 859 828 810 848

870 851 847 983 930 964 972

163 169 168 121 125 290 251 24

271 262 366 319 389 355 333 480

450 420 446 482 456 510 556 532

543 538 613 617 672 652 669 737

704 895 879 880 807 847 943 968

129 168 121 125 290 251 24

941 908 990 981 929

947 011 022 089 076 141 123 168

142 183 133 104 205 252 214 283

272 241 230 366 313 356 304 432

477 436 488 423 449 466 464

510 547 538 671 742 772 753

520 385 334 498 414 453 475 471

426 502 597 528 572 671 724 620

620 721 708 793 524 725 778 872

850 987 966 958 869 976 923

551 973 910 926 939

032 013 175 196 189 172 136 141

247 239 289 329 314 380 323 355

448 433 400 408 590 505 677 642

608 762 689 737 716 781 745 747

886 985 886 985 986 985 986 985

057 011 022 089 076 141 123 168

142 183 133 104 205 252 214 283

272 241 230 366 313 356 304 432

477 436 488 423 449 466 464

510 547 538 671 742 772 753

520 385 334 498 414 453 475 471

426 502 597 528 572 671 724 620

620 721 708 793 524 725 778 872

850 987 966 958 869 976 923

551 973 910 926 939

032 013 175 196 189 172 136 141

247 239 289 329 314 380 323 355

448 433 400 408 590 505 677 642

608 762 689 737 716 781 745 747

886 985 886 985 986 985 986 985

057 011 022 089 076 141 123 168

142 183 133 104 205 252 214 283

272 241 230 366 313 356 304 432

477 436 488 423 449 466 464

510 547 538 671 742 772 753

520 385 334 498 414 453 47